

Consultas Realizadas

Licitación 454806 - LPN N° 164/24 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA DE ASCENSORES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>Listado de personal técnico propuesto; cantidad mínima 3 en relación de dependencia con la empresa con antigüedad de un año como mínimo.</p> <p>Listado de personal técnico propuesto; cantidad mínima 3 en relación de dependencia con la empresa con antigüedad de un año como mínimo.</p> <p>Los tres personales deberán poseer al menos título de bachiller técnico en especialidades como Electricidad y/o Electromecánica, y/o Automatización.</p> <p>Los tres personales deberán poseer al menos título de bachiller técnico en especialidades como Electricidad y/o Electromecánica, y/o Automatización</p> <p>EN ESTE PUNTO PARA ACREDITAR QUE EL PERSONAL TECNICO ES PARTE DE LA EMPRESA SE PUEDE ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON UNA ANTIGUEDAD MINIMA DE 3 AÑOS ?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
<p>EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-</p>		

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>Capacidad en materia de servicios: Deberá contar con por lo menos 2 (dos) técnicos capacitados dentro del plantel del personal que realizarán los trabajos, con por lo menos dos (2) años de experiencia en trabajos similares a los requeridos en el presente llamado. Deberá contar con por lo menos 2 (dos) técnicos capacitados dentro del plantel del personal que realizarán los trabajos, con por lo menos dos (2) años de experiencia en trabajos similares a los requeridos en el presente llamado. Los técnicos propuestos deberán contar con cursos de especialización y/o capacitación en mantenimiento y reparación de ascensores, emitidos por entidades autorizadas de enseñanza del país. Los técnicos propuestos deberán contar con cursos de especialización y/o capacitación en mantenimiento y reparación de ascensores, emitidos por entidades autorizadas de enseñanza del país. A cargo de los trabajos estará un profesional Ingeniero en una de las siguientes ramas citadas a continuación: industrial, electromecánica, eléctrica, electrónica o mecatrónica, debiendo presentar título que lo certifique y que lo habilite para ejercer en el país. El mismo será propuesto con la oferta. A cargo de los trabajos estará un profesional Ingeniero en una de las siguientes ramas citadas a continuación: industrial, electromecánica, eléctrica, electrónica o mecatrónica, debiendo presentar título que lo certifique y que lo habilite para ejercer en el país. El mismo será propuesto con la oferta. 4) Tanto los técnicos como el Ingeniero encargado de los servicios deberán ser parte del plantel de la empresa con por lo menos 6 (seis) meses de antigüedad, corroborable con la presentación de planilla del IPS. 4) Tanto los técnicos como el Ingeniero encargado de los servicios deberán ser parte del plantel de la empresa con por lo menos 6 (seis) meses de antigüedad, corroborable con la presentación de planilla del IPS EN ESTE PUNTO SE PUEDE DEMOSTRAR LA ANTIGÜEDAD CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y EN SU DEFECTO A UNA ADJUDICACION PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE QUE LOS INGENIEROS Y TECNICOS INGRESARAN AUTOMATICAMENTE A IPS</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

Consulta 3 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>en el punto de capacidad técnica los ingenieros y técnicos podrían demostrar que forman parte del plantel de la empresa con contratos de prestación de servicio con una antigüedad de mas de 4 años</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		